

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Decreto reglamentario
Número	742
Fecha de Expedición	2 de julio de 2021
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.22.2.1. del Decreto número 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, con el fin de incorporar la política de Compras y Contratación Pública a las políticas de gestión y desempeño institucional.
Tema	Contratación pública
Palabras Claves	Contratación pública; Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG); Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional.
Vigencia	Vigente
Análisis	
<p>El Decreto 742 del 2 de julio de 2021 incorpora las "compras y contratación pública" a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otros líderes del Sistema de Gestión, al modificar el artículo 2.2.22.2.1. del Decreto número 1083 de 2015.</p> <p>No tiene relación directa con la misionalidad de la Agencia ITRC. Puede impactar en temas de contratación pública por parte de la Agencia ITRC, en cuanto a las directrices (planes, programas, etc.) que brinde el Gobierno Nacional sobre las políticas de gestión y desempeño institucional en relación con "compras y contratación pública".</p>	
Fuente	Link: https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20742%20DEL%202%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf



ITRC

Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------